

REGLAMENTO DE EMBRIOLOGIA TEORICA Y PRACTICA PARA LOS ALUMNOS

1. Asistir regular y puntualmente a clase de teoría y laboratorio.
2. En el laboratorio asistirán cuando se les informe en clase teórica, esto depende del programa teórico, la hora se asignara dentro del horario de Embriología o bien de acuerdo con el instructor de Embriología.
3. Deben sujetarse al horario de clase establecido, en caso de cambios, estos están sujetos a las disposiciones de la Secretaria Académica.
4. Haber estudiando el tema correspondiente antes de clase teoría y repasarla para obtener un mejor provecho de la clase práctica.
5. Comportarse con la corrección (evitar abrazos y besos) y modales propios del decoro y urbanidad que caracterizan a una persona culta, tanto en el salón de clase como en el laboratorio.
6. Tratar con respeto a sus maestros y compañeros.
7. Está prohibido comer, beber y fumar dentro del salón de clase de teoría.
8. Deben mantener **LIMPIO** su salón de clase teórica y práctica.
9. Cuidar del equipo que le sea asignado en teórica y práctica (Computo, pizarrón, sillas, mesas, microscopios, etc).
10. Presentarse con bata blanca de laboratorio.
11. Respeto hacia el material biológico, **VALORAR Y RESPETAR LA VIDA HUMANA DESDE SUS INICIOS.**
12. Al inicio de la clase esperar a que le sea colocada la pieza morfológica a trabajar y guardarla al final de la clase, mantener cerrado el recipiente de donde se extrajo la pieza.
13. Al finalizar la clase deben dejar su mesa limpia y deben colocar el material de desecho donde corresponde (**leer indicaciones en el bote correspondiente**).
14. Está prohibido comer, beber, fumar, manipulación de lentes de contacto y maquillarse dentro del laboratorio.
15. Respetar los requerimiento de bioseguridad en el laboratorio, anexo 1
16. Entregar su reporte con los criterios ya establecidos en el anexo 2, o enviarlo por medio de la plataforma electrónica, se darán instrucciones en clase teórica.